CONVOCATORIA PÚBLICA

SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA N°. SA 002 DE 2026

1. El nombre y dirección de la Entidad Estatal: Región Administrativa y de Planificación del Pacifico Rap – Pacifico.

2. La dirección y correo electrónico en donde la Entidad Estatal atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación, y la dirección y el correo electrónico en donde los proponentes deben presentar los documentos en desarrollo del Proceso de Contratación: Los interesados deben enviar las observaciones al proceso de contratación por medio del link dispuesto para ello en la plataforma SECOP II.

3. El objeto del contrato a celebrar, identificando las cantidades a adquirir:

"Contratar la adquisición de las pólizas de seguros de: Responsabilidad Civil Extracontractual, Responsabilidad Civil de Servidores Públicos, Manejo Global de Entidades Oficiales y Todo Riesgo Daños Materiales. Con el fin de amparar los intereses patrimoniales actuales y futuros de la Región Administrativa y de Planificación del Pacífico - RAP Pacífico, incluyendo los bienes bajo su responsabilidad y custodia, así como aquellos que sean adquiridos o requeridos para el desarrollo de sus funciones y cualquier otra póliza de seguros necesaria para la protección del patrimonio de la entidad Vigencia 2026"

4. La modalidad de selección del contratista: Selección Abreviada de Menor Cuantía.

5. El plazo estimado del contrato: El plazo de ejecución del contrato **será hasta el 31 de diciembre de 2027**, contados a partir de la fecha de aprobación del inicio en la plataforma del SECOP II, una vez se cumplan los requisitos de perfeccionamiento y ejecución.

6. La fecha límite en la cual los interesados deben presentar su oferta y el lugar y forma de presentación de esta: Según el cronograma del proceso, se estimará hasta el 24 de agosto de 2026, 8:30

7. El valor estimado del contrato y la manifestación expresa de que la Entidad Estatal cuenta con la disponibilidad presupuestal:

El presupuesto oficial asignado por la RAP PACIFICO para la presente selección según el estudio de mercado es hasta por la suma de **CIENTO ONCE MILLONES DE PESOS ($111.000.000)** incluidos todos los impuestos, tasas y contribuciones a los que haya lugar.

Los recursos de la presente selección se encuentran garantizados mediante el certificado de Disponibilidad presupuestal CDP No. 00 000119 del tres (03) de agosto

de 2026, con rubro 2.1.2.02.02.007.01 Seguros, por un valor de VEINTIOCHO MILLONES PESOS ($ 28.000.000).

Dicho compromiso cuenta con el respaldo financiero por valor de $83.000.000 de vigencias futuras ordinarias aprobadas mediante el Acuerdo N° 008 de 2025, "Por medio del cual se aprueba vigencias futuras ordinarias con el presupuesto Anual de Rentas e Ingresos y de Gastos de la Región Administrativa y de Planificación RAP Pacífico, para la vigencia fiscal comprendida entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2026-2027"

8. Mención de si la contratación está cobijada por un Acuerdo Comercial.

El proceso de contratación está cubierto por los siguientes Acuerdos Comerciales y por la Decisión 439 de la Secretaría de la Comunidad Andina de Naciones (CAN)

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza Pacifico	Chile	SI	NO	NO	NO
	México	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO
Canadá		NO	NO	NO	NO
Chile		SI	NO	NO	NO
Corea		NO	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		NO	NO	NO	NO
México		NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	NO	NO	NO	NO
	Guatemala	SI	SI	SI	SI
	Honduras	NO	NO	NO	NO
Unión Europea		SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina		SI	SI	SI	SI

En consecuencia, la entidad concederá trato nacional a proponentes y servicios de los Estados que cuenten con un Acuerdo Comercial que cubra el Proceso de Contratación.

Adicionalmente, los proponentes de estados con los cuales el Gobierno Nacional haya certificado la existencia de trato nacional por reciprocidad recibirán este trato.

9. Mención de si la convocatoria es susceptible de ser limitada a Mipyme: Los interesados deberán acreditar el cumplimiento de los demás requisitos definidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, o la norma que lo modifique, sustituya o complemente, para lo cual diligenciarán el Formato 13 – Acreditación de Mipyme y aportarán los soportes requeridos para que proceda la limitación de la convocatoria a Mipyme. En caso de que la condición de Mipyme se acredite mediante la presentación del RUP, en los términos establecidos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

10. Enumeración y breve descripción de las condiciones para participar en el Proceso de Contratación. Los oferentes deberán encontrarse inscritos en el registro único de proponentes, en las actividades requeridas en el pliego de condiciones, acreditar su capacidad jurídica, financiera, así como las condiciones mínimas de experiencia.

- **A.** Capacidad jurídica
- **B.** Experiencia general
- **C.** Experiencia especifica
- **D.** Capacidad financiera
- **E.** Capacidad organizacional
- **F.** Factor de ponderación

11. Indicar si en el Proceso de Contratación hay lugar a precalificación. El proceso no tiene precalificación.

12. El Cronograma.

Actividad	Fecha	Lugar
Publicación del aviso de convocatoria pública	10 de agosto de 2026	www.colombiacompra.gov.co
Publicación estudios y documentos previos	10 de agosto de 2026	www.colombiacompra.gov.co
Publicación del proyecto de pliego de condiciones	10 de agosto de 2026	www.colombiacompra.gov.co
Plazo para presentar observaciones al proyecto de pliego de condiciones	hasta 18 de agosto de 2026	SECOP II; juridico@rap-pacifico.gov.co o en Calle 21 Norte con avenida 5B (en el cruce) # 21N - 02, Barrio Versalles, Cali, Valle del Cauca, H13: Observaciones Pliego de Condiciones Proceso de Contratación SA 002 DE 2026
Respuesta a observaciones y sugerencias al proyecto de pliego de condiciones	19 de agosto de 2026	www.colombiacompra.gov.co
	hasta 18 de agosto de 2026	www.colombiacompra.gov.co

Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a Mipymes		[La Entidad Estatal debe recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la apertura del Proceso de Contratación]
Expedición y publicación del acto administrativo de apertura del proceso de selección	19 de agosto de 2026	www.colombiacompra.gov.co
Publicación del pliego de condiciones definitivo	19 de agosto de 2026	www.colombiacompra.gov.co
Plazo para manifestación de interés	hasta 20 de agosto de 2026, 5:00 p.m.	[En el evento que el Proceso de Contratación se adelante por SECOP I y la Entidad Estatal cuente con una plataforma o sistema tecnológico de información para realizar la manifestación de interés, deberá adaptar la presente sección.]
Realización del sorteo	20 de agosto de 2026, 6:00 p.m.	[La Entidad incluirá el sorteo si opta por continuar el proceso con diez (10) interesados] aplicativo meet
Publicación de la lista de precalificados	20 de agosto de 2026, 6:00 p.m.	www.colombiacompra.gov.co
[Audiencia de asignación de riesgos] *Opcional	no contemplada	
Presentación de observaciones al pliego de condiciones	hasta 20 de agosto de 2026, 5:00 p.m.	Ver sección de comunicaciones de los pliegos de condiciones.
Respuesta a las observaciones al pliego de condiciones	21 de agosto de 2026.	www.colombiacompra.gov.co
Plazo máximo para la expedición de Adendas	Un día hábil antes del cierre	www.colombiacompra.gov.co
Fecha de cierre [presentación de ofertas]	24 de agosto de 2026, 8:30 a.m.	www.colombiacompra.gov.co
Informe de presentación de ofertas /Diligencia de apertura de las ofertas	24 de agosto de 2026, 8:30 a.m.	www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe preliminar de evaluación	25 de agosto de 2026	www.colombiacompra.gov.co
Traslado para observaciones al informe de evaluación de las ofertas (plazo máximo para presentación de subsanaciones)	hasta 28 de agosto de 2026	www.colombiacompra.gov.co
Publicación del informe final de evaluación de la oferta	31 de agosto de 2026	www.colombiacompra.gov.co

Audiencia de adjudicación *opcional por la Entidad hacerlo en audiencia	no contemplada	Calle 21 Norte con avenida 5B (en el cruce) # 21N - 02, Barrio Versalles, Cali, Valle del Cauca
Publicación acto administrativo de adjudicación o de declaratoria de desierto	31 de agosto de 2026	www.colombiacompra.gov.co
Firma del contrato	un día a partir de la adjudicación	www.colombiacompra.gov.co
Entrega de garantías de cumplimiento y responsabilidad civil extracontractual	Tres días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	Calle 21 Norte con avenida 5B (en el cruce) # 21N - 02, Barrio Versalles, Cali, Valle del Cauca
Aprobación de garantías	Tres días hábiles siguientes a la suscripción del contrato	www.colombiacompra.gov.co

13. La forma como los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso. Los documentos en el sitio web www.colombiacompra.gov.co.

14. Invitación a las veedurías ciudadanas: En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso 3 del artículo 66 de la Ley 80 de 1993 la Rap Pacifico, invita a todas las personas y organizaciones interesadas en hacer control social al presente Proceso de Contratación, en cualquiera de sus fases o etapas, a que presenten las recomendaciones que consideren convenientes, intervengan en las audiencias y a que consulten los Documentos del Proceso en el SECOPII.

En constancia se expide en Santiago de Cali, el diez (10) de Agosto de 2026.

VIVIANA OBANDO MARINEZ
Gerente RAPP

***Proyecto**: Viviana Montaño - Contratista*
***Aprobó:** Viviana Obando Marínez- Gerente RAP Pacífico*